

COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
FORMA ADECUADA DE PRESENTACION A CERTIFICACIONES

ALCANCES

La certificación y la re-certificación tiene por finalidad establecer que el profesional bioquímico se mantenga actualizado en su ejercicio profesional **en las distintas áreas de la bioquímica**, bajo normas deontológicas y su solicitud será de carácter voluntario.

Requisitos

- Estar matriculado en el Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Salta, con la cuota de colegiación al día en el momento de presentar la solicitud y no tener deuda alguna con el Colegio.
- No tener sanciones éticas profesionales y disciplinarias pendientes al momento de presentar la solicitud
- No estar inhabilitado judicialmente para ejercer la profesión.
- Presentar copias autenticadas de certificados u, originales y copia simple de ellos (el CBS será el responsable de certificar las copias), correspondiente a las actividades desarrolladas en las distintas áreas de la bioquímica, de los últimos cinco (5) años ininterrumpidos o de seis (6) con interrupción no mayor a un (1) año; **no debiendo presentar antecedentes anteriores a esa fecha**. Periodo de referencia: **octubre 2019 a noviembre 2024**
- Presentar declaración jurada y la nota de solicitud.
- El arancel es el equivalente a dos cuotas de colegiación y debe abonar el 50%, al momento de presentar la solicitud.

Para alcanzar la Certificación, el postulante deberá presentar certificados o comprobantes que acrediten formación y/o capacitación emitidos por la Institución, centros de estudios y/o centros de investigación reconocidos esta Comisión.

REFERENCIAS

- Se debe presentar certificación que compruebe el ejercicio profesional bioquímico por cada año de ejercicio. Debiendo comprobar como mínimo 5 años de ejercicio en la profesión.
- El bioquímico que ejerció su profesión en laboratorio privado no propio, deberá presentar certificación de desempeño profesional del DT a cargo del laboratorio. Ante el caso de que el colegiado se haya desempeñado como DT de un laboratorio privado, la certificación deberá ser expedida por este Colegio. -
- El ejercicio profesional en el ámbito público, sea rentado o ad-honorem deberá ser acreditado por la institución de procedencia.
- Se considera instructor a aquel profesional que tenga bajo su responsabilidad la formación de otros profesionales, en lo que respecta a la práctica profesional con la capacidad de evaluar el desempeño de los mismos.

REFERENCIA PARA LA ADECUADA PRESENTACION

La documentación aportada por el /la postulante se realizará según el siguiente criterio y con la presentación de los formularios que a continuación se pone a disposición

- A. Solicitud y Declaración jurada
- B. Datos del postulante
- C. Antecedentes profesionales

A. SOLICITUD Y DECLARACION JURADA

Esta sección se compone de la solicitud del interesado en acceder a la Certificación, donde se encuentra incorporada la Declaración Jurada

Modelo de nota a presentar

SALTA,

Comisión de Certificación y Recertificación
De Actualización en el Ejercicio Profesional Bioquímico
Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Salta

PRESENTE

Quien suscribe, Bioq. Matrícula Profesional Nro....., solicita se considere la documentación presentada a fin de acceder a la CERTIFICACION y/ ó RE-CERTIFICACION DE ACTUALIZACION EN EL EJERCICIO PROFESIONAL BIOQUIMICO, en virtud del Reglamento del Colegio de Bioquímicos de Salta.

Asimismo, manifiesto en carácter de Declaración Jurada que los datos aportados y la documentación adjuntada a la presente nota, se corresponden con la realidad y son fiel reflejo de la tarea desarrollada en forma ininterrumpida en el período de tiempo comprendido entre y

Además, dejo expresa constancia de conocer y aceptar los términos del Reglamento de Certificación de Actualización en el Ejercicio Profesional del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Salta.

Sin otro particular saludo a Uds. Atte.

Firma del postulante:

Aclaración:

MP N°:

DNI N° :

B. DATOS DEL POSTULANTE

Estará compuesta por aquellos datos que permitan la identificación del postulante y permitan mantener un contacto fluido entre el aspirante y la Comisión.

Modelo de Datos del Postulante

Apellido y nombre

MP N°

DNI N°

Domicilio particular

Teléfono móvil

Correo electrónico

Domicilio laboral

Teléfono laboral

Observaciones

C. ANTECEDENTES PROFESIONALES

La documentación debe estar ordenada según el siguiente criterio:

1. Certificados que acrediten el Ejercicio Profesional
2. Participación en cursos como docentes, asistentes, integrantes de comités científicos
3. Participación en Congresos - Jornadas-Simposios - Reuniones Científicas - Charlas De Actualización
4. Publicación de Trabajos Científicos
5. Premios y becas
6. Participación en Sociedades Científicas/Capacitación - Comisiones Científicas/Capacitación.
7. Participación en Entidades Deontológicas
8. Títulos otorgados por universidades o entes reconocidos por el CBS
9. Programas de Control de Calidad Externo
10. Otros